RESOLUCIÓN No. 05-00086 DE 2026

Por la cual se autoriza la contratación de instructores vigencia 2026

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante la Resolución No. 1-00006 del 05 de enero de 2026 y debidamente posesionado, según consta en el Acta No 005 del 06 de enero de 2026, en calidad de delegado para la contratación de acuerdo con la Resolución No. 1-02862 de 2025 de la Dirección General, La Constitución Política de Colombia, Leyes 80 de 1993, 489 de 1998, 1150 de 2007 y las demás normas que las complementen y/o modifiquen, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.4.9, faculta a las entidades estatales para contratar directamente la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con personas naturales o jurídicas idóneas, sin requerir la obtención previa de varias ofertas, siempre que el ordenador del gasto deje constancia escrita de ello.

Que el Centro de Servicios y Gestión Empresarial dispone de la suficiencia presupuestal necesaria para la vigencia fiscal 2026.

Que persiste para la vigencia 2026 la necesidad de contratación proyectada por el Centro, en estricta alineación con el cumplimiento de las metas institucionales y el plan de acción anual.

Que los requerimientos de contratación aquí relacionados se encuentran debidamente incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) 2026 de la Entidad.

Que el proceso cumple con las directrices de austeridad del gasto y los lineamientos de contratación vigentes emitidos por el Gobierno Nacional

Que, en la circular de Dirección General 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, se dictan los lineamientos para la contratación de servicios personales 2025 y una vez conformado bajo la Resolución 05-11430 del 28 de noviembre del 2025, el comité de verificación de hojas de vida de los inscritos en el Banco de Instructores, se obtienen las actas que evidencian dicha verificación (cumple).

Que dichas actas de verificación fueron remitidas a la Subdirección del Centro para proceder con la selección definitiva de los contratistas

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 º: Autorizar la contratación para la coordinación académica de **PROGRAMAS ESPECIALES** de las siguientes personas siempre y cuando para el momento de la suscripción del contrato, cumplan con el lleno de los requisitos legales:

ACTA N°	CEDULA DE CIUDADANIA	NOMBRE
01	70529388	EDINSON MARTINEZ MORA

RESOLUCIÓN No. 05-00086 DE 2026

Por la cual se autoriza la contratación de instructores vigencia 2026

01	1063137383	LEIDY JOHANNA GONZALEZ BALLESTEROS
01	26009335	DELIA MARINA HERAZO TUIRAN
01	1065376096	JAIDITH MATTOS ESPITIA
02	1038095731	DAIRO JAVIER CHICA ROJAS
03	1038122924	RICHARD ELIAS TOBON SEPULVEDA
03	39282191	ERIKA MARIA SIERRA MEDRANO
03	39281779	ANA MARIA RUEDA SUAREZ
04	43257691	NATALIA MARIA BARRIENTOS PATIÑO
04	1037582169	LIZETH VANESSA PEREZ GARCIA
04	43888605	VERONICA DEL CARMEN RODELO GOMEZ
04	1152435113	NATALLY ABISAAD JANNA
04	43896312	CARMEN ELENA MOSQUERA MORENO
04	1067403537	ADER DE JESUS MOGOLLON LUNA
05	98670166	JUAN DAVID GIL PALACIO
06	9728001	HERNAN JAVIER FIERRO OCAMPO
07	43272128	MONICA PATRICIA VASQUEZ CORREA
08	32227916	YOLANDA INES ZAPATA OCHOA
08	70901489	IVAN DE JESUS OCAMPO GOMEZ
09	37841259	JACKZULY CAROLINA PARRA ARCHILA
10	1038108205	DIEGO DUVIAN PULGARIN PEREZ
10	1067870906	MARTHA BIBIANA PESTANA PINEDA
11	1037609158	DANIELA CEBALLOS BOHORQUEZ
12	88194158	JESUS OMAR MOLINA BARRAGAN
12	43618153	PAULA ANDREA PALACIOS CORREA
13	1017255716	SUSANA VELASQUEZ GIL
13	39282102	ERIKA SEGURA NAVARRO
14	93413309	CARLOS AUGUSTO RIAÑO
15	43811543	ELIZABETH CECILIA MUÑOZ JARAMILLO
16	1090399596	NATALIE DEL VALLE ANGARITA MARTINEZ
17	1042771135	OSCAR ANDRES HERNANDEZ ALZATE
17	1094245441	JAVIER ANTONIO VELASCO MENDOZA
18	1110548870	CAMILA ALEXANDRA PEDROZA CAMPOS
19	71745997	SANTIAGO REVUELTAS VILLEGAS
19	75103416	GERMAN DE JESUS BAENA RIAÑOS
19	30338037	MONICA MARCELA HURTADO CARDONA
20	1050672555	JHON FREDY GONZALEZ LEON
20	12995475	RICHARD GUILLERMO ZAMBRANO MEZA
20	46378291	YADDY CRISTINA DIAZ ALBARRACIN
20	71645568	JOSE MIGUEL ECHEVERRY CANO
21	1128407139	DANIEL YEPES URDINOLA
21	43618075	CATALINA MARIA ALVAREZ GOMEZ
21	71315896	JULIO CESAR ARANGO AGUIRRE

RESOLUCIÓN No. 05-00086 DE 2026

Por la cual se autoriza la contratación de instructores vigencia 2026

22	1038111507	CARLOS MARIO RIVADENEIRA CORREA
22	1032380226	JIMENA ANDREA ARDILA ROJAS
23	88205682	JAIME ALONSO PARRA GIRALDO
24	43595925	ELIZABETH GOMEZ ECHAVARRIA
24	39271688	ANGELA MARIA TAMAYO LOPERA
24	39274698	EDIS DEL CARMEN GUTIERREZ OVIEDO
33	43437829	LUZ MARIA BUILES LOPEZ

ARTÍCULO 2º: VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Medellín a los 19 días de mes de enero de 2026

DUARTE CASTRO SERGIO MARCEL

Firmado digitalmente por DUARTE CASTRO SERGIO MARCEL
Fecha: 2026.01.19 10:55:00 -05'00'

Sergio Marcel Duarte Castro
Subdirector (E)
Centro de Servicios y Gestión Empresarial

Elaboró: Luis Augusto Socarraz Berty- Coordinador Académico

ACTA No. 1 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	TECNÓLOGO EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE
Nombre de la Competencia/Módulo	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO
Perfil del Instructor	TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN SISTEMAS Y AFINES, CON CONOCIMIENTOS EN:* SISTEMAS DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS.* LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN ORIENTADOS A OBJETOS (C#, JAVA, JAVASCRIPT, PHP, PYTHON, RUBY).* PLATAFORMAS DE DESARROLLO PARA MÓVILES.* CONOCIMIENTOS APLICADO AL CICLO DE VIDA DEL SOFTWARE.* CONOCIMIENTO DE MODELOS Y

	DISCIPLINAS DE CALIDAD DE SOFTWARE.* CONOCIMIENTO DE METODOLOGÍAS TRADICIONALES Y ÁGILES APLICADAS EN EL DESARROLLO DE SOFTWARE.* PRUEBAS DE SOFTWARE.* FRAMEWORKS DE DESARROLLO (FRONT-END, BACK-END).* CONOCIMIENTO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y DISRUPTIVAS (IOT, BLOCKCHAIN, BIG DATA, MACHINE LEARNING).PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIONES INTERNACIONALES EN TECNOLOGÍAS APLICADAS AL DESARROLLO DE SOFTWARE.
Experiencia Requerida	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.
Número de la Vacante	57029
Número de Vacante(s) necesarias	4
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 70529388	EDINSON MARTINEZ MORA	SI
2	CC - 3808834	FARLY CASTRO DAGER	SI
3	CC - 71776067	LUIS FELIPE VILLAMIZAR TORRES	SI
4	CC - 1063294565	JEFFRY KAMSTEEG RODIÑO	SI
5	CC - 14885455	JOSE JAVIER VAQUIRO LADINO	SI
6	CC - 15370900	HECTOR DARIO TABARES RUZ	SI
7	CC - 1063137383	LEIDY JOHANNA GONZALEZ BALLESTEROS	SI
8	CC - 26009335	DELIA MARINA HERAZO TUIRAN	SI
9	CC - 98607376	HECTOR ALEXANDER BURITICA OSPINA	SI
10	CC - 1065376096	JAIDITH MATTOS ESPITIA	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

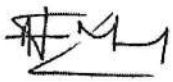
La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

Excel

Buscar:

ID Aspiracion	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observacion asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
434821	CC - 70529388	EDINSON MARTINEZ BEDOYA	El cumple	En proceso de formalizacion / Inscrito	Cumple con el perfil solicitado	edinmartam@gmail.com 3113645606 3218429765	Antioquia	Necoch	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
437423	CC - 3898634	FARLY CASTRO DAGER	El cumple	En proceso de formalizacion / Inscrito	Cumple con el perfil solicitado	farlycastro@hotmail.com 3007704634	Atlántico	Barranquilla	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
457049	CC - 71775087	LUIS FELIPE VILLAMIZAR TORRES	El cumple	En proceso de formalizacion / Inscrito	Cumple con el perfil solicitado	lfvv@gmail.com 3162475555 3114527507	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
457066	CC - 1003294565	JEFFRY KANSTEEG RODINO	El cumple	En proceso de formalizacion / Inscrito	Cumple con el perfil solicitado	jeffrykansteeg@hotmail.com 3001659972	Atlántico	Barranquilla	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
464762	CC - 14885455	JOSE JAVIER VALERO LADINO	El cumple	En proceso de formalizacion / Inscrito	Cumple con el perfil solicitado	solomas josejavier@gmail.com 3237396247 3205467958	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
472410	CC - 15370059	HECTOR DARIO TABARES RUZ	El cumple	En proceso de formalizacion / Inscrito	Cumple con el perfil solicitado	hdtabare@gmail.com 3117078272 3117103697	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
472410	CC - 15370059	HECTOR DARIO TABARES RUZ	El cumple	En proceso de formalizacion / Inscrito	Cumple con el perfil solicitado	hdtabare@gmail.com 3117078272 3117103697	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
476359	CC - 1001011144	JUAN FELIPE QUINTERO GUTIERREZ	No cumple	Inscrito	No cumple con el perfil solicitado	jfquinteroguti14@gmail.com 3126283689 3103918564	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
476858	CC - 73739363	ABEL JESUS DELGOSSA MENDOZA	No cumple	Inscrito	No cumple con el perfil solicitado. No hay información	desarrollosapim@gmail.com 3148165769 3136365843	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
485166	CC - 98716686	VICTOR GUILLERMO DAVID GALLEGO	No cumple	Inscrito	No cumple con el perfil solicitado. No hay información	vic1248@hotmail.com 3192192906	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
489738	CC - 1007207041	ALEJANDRA OSSA YEPES	El cumple	Inscrito	No cumple con el perfil solicitado. No hay información	ossay.alejandra@gmail.com 3235168715	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 15 registros

Anterior 1 2 Siguiente

ACTA No. 2 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	TECNÓLOGO EN GESTIÓN INTEGRAL DEL TRANSPORTE
Nombre de la Competencia/Módulo	Elaborar el plan de transporte según modos y normativa
Perfil del Instructor	ALTERNATIVA 1: NIVEL ACADÉMICO PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DE: INGENIERÍA DE TRANSPORTE, INDUSTRIAL, LOGÍSTICA, ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA, INGENIERÍA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD, PRODUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. CON ESPECIALIZACIÓN EN LOGÍSTICA. ALTERNATIVA 2: NIVEL ACADÉMICO TECNÓLOGO EN GESTIÓN DEL TRANSPORTE, LOGÍSTICA DEL TRANSPORTE, GESTIÓN LOGÍSTICA,

	GESTIÓN PORTUARIA, O (3) AÑOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN INGENIERÍA DE TRANSPORTE, INDUSTRIAL, LOGÍSTICA, PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD, PRODUCCIÓN, FINANCIERA, ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA, DE
Experiencia Requerida	DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA DESEMPEÑÁNDOSE EN EMPRESAS OPERADORAS LOGÍSTICAS, DE TRANSPORTE DE CARGA, OPERADORES DE CARGA, TERMINALES PORTUARIAS, CENTROS DE DISTRIBUCIÓN. UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA ORIENTANDO PROCESOS PEDAGÓGICOS
Número de la Vacante	57021
Número de Vacante(s) necesarias	2
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 84088560	GAIRLIS PINTO MOLINA	SI
2	CC - 1038095731	DAIRO JAVIER CHICA ROJAS	SI
3	CC - 39276831	NAYIT DEL SOCORRO TERAN BOHORQUEZ	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

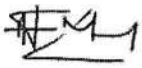
1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: GESTION INTEGRAL DEL TRANSPORTE

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
432240	CC - 84088580	GARLIS PINTO MOLINA	En proceso de preselección	En proceso de preselección / Inscrito	Cumple con el perfil	garlis112@hotmail.com 3174739929 3217062999	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
434758	CC - 1036095731	DAIRO JAVIER CHICA ROJAS	En proceso de preselección	En proceso de preselección / Inscrito	Cumple con el perfil	diairochicarojas@gmail.com 3147250839	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
436429	CC - 39276875	NAYIT DEL SOCORRO TERAN BOHORQUEZ	En proceso de preselección	En proceso de preselección / Inscrito	Cumple con el perfil	nayit16@gmail.com 3108304890 3203553204	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
490872	CC - 71750580	FERNANDO ALONSO FLOREZ ZAPATA	Inscrito	Inscrito	No cumple con la experiencia misma requerida	fflorez@sura.com.co 3137461974	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 4 de un total de 4 registros

Anterior 1 Siguiente

ACTA No. 3 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
Nombre de la Competencia/Módulo	Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa
Perfil del Instructor	ALTERNATIVA 1: EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES PARA ORIENTAR LA COMPETENCIA CONFORMADO POR PROFESIONALES DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: A. CONTADURÍA PÚBLICA: PREFERIBLEMENTE CON: O ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTARIA, FINANZAS, COSTOS, AUDITORIA,

	TESORERÍA Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES (NIIF-NIC) O DIPLOMADO EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES (NIIF-NIC) Y MANEJO DE PAQUETE OFIMÁTICA, EXCEL, SOFTWARE CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA. O CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN NORMAS TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS. O TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY B. ECONOMISTA Y ADMINISTRADOR DE EMPRESAS: PREFERIBLEMENTE CON: O ACTUALIZACIÓN EN NIIF Y NIC, (NORMAS INTERNACIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE CONTABILIDAD), O DIPLOMADO EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES (NIIF-NIC) Y MANEJO DE EXCEL, SOFTWARE CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA. O TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY ALTERNATIVA 2: A. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA; TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS O CUATRO AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS EN CONTADURÍA PÚBLICA. O PREFERIBLEMENTE CON ACTUALIZACIÓN EN NIIF Y NIC, (NORMAS INTERNACIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE CONTABILIDAD), O DIPLOMADO EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES (NIIF-NIC) Y MANEJO DE EXCEL, SOFTWARE CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA.

Experiencia Requerida	ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DESPUÉS DE OBTENER TÍTULO PROFESIONAL: DE LOS CUALES DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y CON EL PROGRAMA DE FORMACIÓN. ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA DESPUÉS DE OBTENER EL TÍTULO O CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES, ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y CON EL
Número de la Vacante	57070
Número de Vacante(s) necesarias	3
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 1038122924	RICHARD ELIAS TOBON SEPULVEDA	SI
2	CC - 39282191	ERIKA MARIA SIERRA MEDRANO	SI
3	CC - 39281779	ANA MARIA RUEDA SUAREZ	SI
4	CC - 52526799	LESLIE CAROLINA VILLAMIL ESCOBAR	SI
5	CC - 71217156	WILFER FERNANDO PATINO VASCO	SI
6	CC - 1028010738	DANIEL ALBERTO MACIAS USUGA	SI
7	CC - 1077444840	ANA SHIRLEY RENTERIA MATURANA	SI
8	CC - 63351851	NAYDU ANGARITA TRIANA	SI
9	CC - 1026139793	HERNAN DARIO ROJO GOMEZ	SI
10	CC - 43727315	MONICA BIVIANA RAMIREZ MARULANDA	SI
11	CC - 43636788	JEIMY ZAPATA SOTO	SI
12	CC - 42896059	LUZ MARINA SANDOVAL RODRIGUEZ	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

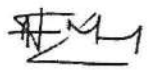
La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.

Excel

Buscar

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
433980	CC - 1038122924	RICHARD ELIAS TOBON SEPULVEDA	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	richardtobias18@gmail.com 3148152635 3216279324	Antioquia	Caucasia	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
433945	CC - 39202191	ERIKA MARIA SIERRA MEDRANO	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	erisol_17@hotmail.com 3147451029	Antioquia	Sabaneta	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
435699	CC - 39201779	ANA MARIA RUEDA SUAREZ	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	ana-092313@hotmail.com 3167021189 3053511555	Antioquia	Sabaneta	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
445494	CC - 92531976	JAVIER AGUSTIN GOMEZ MONSUA	No cumple	Inscrito	Carece de experiencia en labores de docencia y con el programa de formación	javieragustinmonsua@gmail.com 3024105951	Sucre	Sincelejo	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
456923	CC - 52526709	LESLIE CAROLINA VILLAMIL ESCOBAR	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	cvillam@gmail.com 3107661951	Bogotá D.C	Bogotá	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
456473	CC - 10284569	JESUS ERNESTO BENJUMEA HINCAPIE	No cumple	Inscrito	No certifica título profesional universitario o tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública	jebenjumeah@gmail.com 3116238327	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
459624	CC - 71217156	WILFER FERNANDO PATIÑO VASCO	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	wilferfpatino@gmail.com 3052268804 3204880810	Antioquia	Bello	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
462120	CC - 1020810736	DANIEL ALBERTO MACIAS USUGA	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	danielsairam@gmail.com 3104156251 3216810321	Antioquia	Apartadó	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
460936	CC - 1077444849	ANA SHIRLEY RENTERIA MATURANA	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	anashirley13@hotmail.com 3127480339 3147932905	Chocó	Quibdó	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
460842	CC - 1065636423	STEFANY JULIETH OROZCO GUTIERREZ	No cumple	Inscrito	Carece de soportes de experiéncia técnica y docente	stefanyorozcogutierrez@gmail.com 3206151411	Cesar	Valledupar	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

ACTA No. 4 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	TECNÓLOGO EN COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS
Nombre de la Competencia/Módulo	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
Perfil del Instructor	ALTERNATIVA 1: NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN :INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA LOGÍSTICA, INGENIERÍA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD, INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN, INGENIERÍA DE PROCESOS, ECONOMÍA. NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN LOGÍSTICA, ADMINISTRACIÓN EN LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, NEGOCIOS

	INTERNACIONALES, ADMINISTRACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. ALTERNATIVA 2: NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN PORTUARIA, TECNOLOGÍA EN DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL, TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA PORTUARIA. NBC EN ECONOMÍA CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: TECNOLOGÍA EN LOGÍSTICA. NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: TECNOLOGÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, TECNÓLOGO EN LOGÍSTICA DE OPERACIONES, TECNÓLOGO EN LOGÍSTICA PORTUARIA Y DEL TRANSPORTE. ADICIONAL: FORMACIÓN EN: LOGÍSTICA, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE, OPERACIONES LOGÍSTICA U OPERACIONES PORTUARIAS
Experiencia Requerida	ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE OPERACIONES LOGÍSTICAS O TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN Y DOCE (12) MESES ORIENTANDO PROCESOS PEDAGÓGICOS. - ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18 DE EXPERIENCIA OPERACIONES LOGÍSTICAS O TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN Y DOCE (12) MESES ORIENTANDO PROCESOS PEDAGÓGICOS.

Número de la Vacante	57168
Número de Vacante(s) necesarias	9
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 43257691	NATALIA MARIA BARRIENTOS PATIÑO	SI
2	CC - 1037582169	LIZETH VANESSA PEREZ GARCIA	SI
3	CC - 43888605	VERONICA DEL CARMEN RODELO GOMEZ	SI
4	CC - 1152435113	NATALLY ABISAAD JANNA	SI
5	CC - 43896312	CARMEN ELENA MOSQUERA MORENO	SI
6	CC - 1067403537	ADER DE JESUS MOGOLLON LUNA	SI

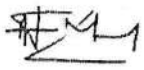
Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
499312	CC - 1095933973	LUIS ALEJANDRO MELÉNDEZ CHÁVEZ	No cumple	Inscrito	Carece de soportes que validen la experiencia relacionada con el ejercicio de operaciones logísticas o transporte y distribución	lalemelendez21000@gmail.com 3045541269 3226211760	Santander	Bucaramanga	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
472287	CC - 41948553	AIDA CARMENZA TORRES VARGAS	No cumple	Inscrito	Carece de soportes que validen la experiencia relacionada con el ejercicio de operaciones logísticas o transporte y distribución y tampoc la docente	adatorres55@gmail.com 3106913934 3014030678	Risaralda	Pereira	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
474503	CC - 52315849	CRISTINA MORENO REAL	No cumple	Inscrito	Carece de soportes que validen experiencia orientando procesos pedagógicos	cmoreno8495@gmail.com 3178748864	Bogotá D.C.	Bogotá	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
438463	CC - 43257691	NATALIA MARIA BARRIENTOS PATIÑO	No cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	nbarrientos516@gmail.com 3105209934 6045046943	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
436041	CC - 1037502169	LIZETH VANESSA PEREZ GARCIA	No cumple	En proceso de preselección	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	instructorsperez@gmail.com 3106642120	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial -	Historico de Estados
512459	CC - 43689805	VERONICA DEL CARMEN RODELO GOMEZ	No cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	rodelogomez@hotmail.com 3016036816	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
512466	CC - 1152435113	NATALLY ABISAAD JANNA	No cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	natalyabisaad@gmail.com 3002325430	Córdoba	Montelíbano	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
465094	CC - 43696312	CARMEN ELENA MOSQUERA MORENO	No cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con el perfil	carmenm12925@gmail.com 3206658450 3117159365	Antioquia	Sopetrán	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
513115	CC - 1044505207	DIDIANA MARIA ARANGO CESPEDES	No cumple	Inscrito	Carecs de soportes para la verificacion del perfil ofertado	didarango92@gmail.com 3117273110	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
513078	CC - 1128424515	DAMARIS JOHANNA CABAVID ISAZA	No cumple	Inscrito	Carece de formacion en logistica, logistica y transporte, operaciones logistica u operaciones portuarias	dycabavidi@gmail.com 3022642763 3136832952	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestion Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 11 registros

Anterior 1 2 Siguiente

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
613206	CC - 1067403537	ADER DE JESUS MOGOLLON LUNA	Cumple	Empresario sin preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	adermogollon2016@gmail.com 3046705789 3022872265	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 11 al 11 de un total de 11 registros

Anterior 1 2 Siguiente

ACTA No. 5 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	TECNÓLOGO EN DESARROLLO PUBLICITARIO
Nombre de la Competencia/Módulo	ELABORAR PIEZAS GRAFICAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE Y PRINCIPIOS DEL DISEÑO GRÁFICO.
Perfil del Instructor	TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: ARTES PLÁSTICAS, VISUALES Y AFINES, DISEÑO, PUBLICIDAD Y AFINES ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. ESTAS PROFESIONES DEBEN ESTAR ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO Y SE CITAN LOS TÍTULOS

	OBTENIDOS, NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO: PUBLICISTA, DISEÑADOR GRÁFICO, DISEÑADOR INDUSTRIAL, INGENIERO DE MERCADOS, INGENIERO INDUSTRIAL, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, MERCADÓLOGO, PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD
Experiencia Requerida	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL ÁREA DE PUBLICIDAD, DISEÑO GRÁFICO, MERCADEO, VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL A LA QUE SE DEDICA EL CARGO Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA
Número de la Vacante	57035
Número de Vacante(s) necesarias	1
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 98670166	JUAN DAVID GIL PALACIO	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		

Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: DESARROLLO PUBLICITARIO

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
436780	CC - 98570166	JUAN DAVID GIL PALACIO	Se cumple	En proceso de formalización Inscrito	Cumple con el perfil	juangilpalacio@gmail.com 3013506076	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
484869	CC - 1057581518	LEIDY MARCELA GOMEZ GARZON	No cumple	Inscrito	No cumple con el perfil requerido. No hay información	marcel0624@hotmail.com 3102221869 3102221869	Boyacá	Sogamoso	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

ACTA No. 6 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE MULTIMEDIA Y WEB
Nombre de la Competencia/Módulo	Elaborar proyecto multimedia de acuerdo con procedimientos técnicos
Perfil del Instructor	PROFESIONAL O TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA, DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB, DISEÑO GRÁFICO, DISEÑO VISUAL, COMUNICACIÓN VISUAL, PUBLICIDAD, PUBLICIDAD Y MERCADEO, ARTES PLÁSTICAS, ARTES VISUALES, BELLAS ARTES, LICENCIADOS EN DISEÑO TECNOLÓGICO, INGENIEROS MULTIMEDIA, INGENIEROS DE SISTEMAS, TECNÓLOGOS EN ANIMACIÓN 3D O DIGITAL Y ÁREAS AFINES, PREFERIBLEMENTE CON

	CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE ADOBE O AUTODESK
Experiencia Requerida	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.
Número de la Vacante	57008
Número de Vacante(s) necesarias	1
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 9728001	HERNAN JAVIER FIERRO OCAMPO	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		

Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB

Exportar

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
473277	CC - 91519324	MORGAN VASQUEZ	No cumple	Inscrito	No cumple con tiempo de experiencia requerido. No hay información registrada	wg.morgan@gmail.com 3134969969	Santander	Barrancabermeja	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
512528	CC - 9726961	HERNAN JAVIER TERRO OCAMPO	En proceso de preseleccion	Inscrito	Cumple con el perfil solicitado	hernanjavier1@gmail.com 3163342846	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

ACTA No. 7 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES
Nombre de la Competencia/Módulo	ELABORAR PIEZAS GRAFICAS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE Y PRINCIPIOS DEL DISEÑO GRÁFICO
Perfil del Instructor	TÍTULO PROFESIONAL, TECNÓLOGO O TÉCNICO EN DISCIPLINA ACADÉMICA EN: DISEÑADOR GRÁFICO, DISEÑADOR COMUNICADOR GRÁFICO, DISEÑADOR VISUAL, DISEÑADOR PRODUCTOR MULTIMEDIA, DISEÑADOR GRÁFICO PUBLICITARIO, DEL NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO EN DISEÑO

Experiencia Requerida	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE INSTRUCTOR O DOCENTE.
Número de la Vacante	57162
Número de Vacante(s) necesarias	1
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 43272128	MONICA PATRICIA VASQUEZ CORREA	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: DESARROLLO DE MEDIOS GRAFICOS VISUALES

Excel

Buscar

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
493324	CC - 1007584565	FELIX EDUARDO BELEÑO SOLANO	Inscrito	Inscrito	Carece de soportes para verificar la información	felbelsr@gmail.com 3146162406 3176913693	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
468304	CC - 43272128	MONICA PATRICIA VASQUEZ CORREA	En proceso de preselección	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil	monyvasquez@gmail.com 3193190538	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

ACTA No. 8 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	TECNÓLOGO EN DESARROLLO PUBLICITARIO
Nombre de la Competencia/Módulo	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
Perfil del Instructor	ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA) ALTERNATIVA 2 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: EDUCACIÓN; O

	ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; Y ECONOMÍA. (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY
Experiencia Requerida	ALTERNATIVA 1 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.
Número de la Vacante	57013
Número de Vacante(s) necesarias	2
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad

y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 32227916	YOLANDA INES ZAPATA OCHOA	SI
2	CC - 70901489	IVAN DE JESUS OCAMPO GOMEZ	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: DESARROLLO PUBLICITARIO

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
439240	CC - 32227916	YOLANDA INES ZAPATA OCHOA	Asignado	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con el perfil	yolizfa@gmail.com 3215507770 3164063756	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
440120	CC - 70901389	IVAN DE JESUS OCAMPO GOMEZ	Asignado	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con el perfil	ivanocampo2010@gmail.com 3135515209 0345692980	Antioquia	Marinilla	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
454780	CE - 1116601048	DANIEL ANDRES MAGDANIEL LACHE	No asignado	Inscrito	No cumple con la experiencia mínima requerida	andres.magda1998@gmail.com 3006507487 3006507487	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros

Anterior 1 Siguiente

ACTA No. 9 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	TECNÓLOGO EN DESARROLLO PUBLICITARIO
Nombre de la Competencia/Módulo	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
Perfil del Instructor	ALTERNATIVA 1 TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA) ALTERNATIVA 2 PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: EDUCACIÓN; O INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA,

	TELECOMUNICACIONES Y AFINES; O ADMINISTRACIÓN. (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY
Experiencia Requerida	ALTERNATIVA 1 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EDUMÁTICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA 2 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EDUMÁTICA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.
Número de la Vacante	57165
Número de Vacante(s) necesarias	1
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad

y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 28548232	JENNY CAROLINA GODOY URUEÑA	SI
2	CC - 37841259	JACKZULY CAROLINA PARRA ARCHILA	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

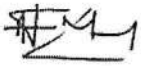
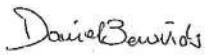
La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.

- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: DESARROLLO PUBLICITARIO

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
456659	CC - 28548232	JENNY CAROLINA ODDOY URIENA	Cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	jennycarolinaoq@yahoo.es 3153875652 3158946926	Tolima	Ibagué	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
459058	CC - 37841299	JACKZULY CAROLINA PARRA ARCHILA	Cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	carshaema@hotmail.com 3123235163 3123235163	Santander	Floridablanca	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
466594	CC - 1062044562	MANUEL JOSE MERCADO MARTINEZ	No cumple	Inscrito	Carece de soportes en la APE para verificar la información	mercadomartinezmanuejose@gmail.com 3005957903 3234341606	Atlántico	Soledad	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
473791	CC - 91513501	FREDY ARMANDO HERRERA RUEDO	No cumple	Inscrito	Comunicación Social no pertenece al NBC de Ingeniería de Sistemas ni es contemplada ahí, ya que se clasifican en núcleos básicos de conocimiento diferentes.	fredy--herrera@hotmail.com 3165298806	Santander	Bucaramanga	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

ACTA No. 10 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	TECNÓLOGO EN DESARROLLO PUBLICITARIO
Nombre de la Competencia/Módulo	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

Perfil del Instructor	ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA) ALTERNATIVA 2 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN; O EDUCACIÓN FÍSICA Y AFINES; O EDUCACIÓN (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY
Experiencia Requerida	ALTERNATIVA 1 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE CULTURA FÍSICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA 2 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA CULTURA FÍSICA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.
Número de la Vacante	57071
Número de Vacante(s) necesarias	2
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 1038108205	DIEGO DUVIAN PULGARIN PEREZ	SI
2	CC - 1140895565	GABRIELA ANDREA ANGULO JULIAO	SI
3	CC - 1067870906	MARTHA BIBIANA PESTANA PINEDA	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

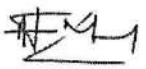
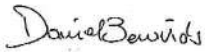
1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.

- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: DESARROLLO PUBLICITARIO

Excel

Buscar

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asigno estado actual	Historico de Estado
438574	CC - 1038108205	DIEGO DUVAN PULGARIN PEREZ	Es cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	diego.pulgarinp@gmail.com 3146776002	Antioquia	Girardota	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
498619	CC - 1140895565	GABRIELA ANDREA ANGULO JULIAO	Es cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	gaba.julao2@gmail.com 3123814549	Antioquia	La Estrella	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
512744	CC - 1067870908	MARTHA BIBIANA PESTANA PINEDA	Es cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con el perfil solicitado	profebibianapestana@gmail.com 3053559831 3147711592	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros

Anterior 1 Siguien

ACTA No. 11 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	TECNOLOGO EN DESARROLLO PUBLICITARIO
Nombre de la Competencia/Módulo	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO

Perfil del Instructor	TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: COMUNICACIÓN SOCIAL, PERIODISMO Y AFINES; O EDUCACIÓN; O LENGUAS MODERNAS, LITERATURA, LINGÜÍSTICA Y AFINES. (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY
Experiencia Requerida	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA COMUNICACIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.
Número de la Vacante	57022
Número de Vacante(s) necesarias	2
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 1037609158	DANIELA CEBALLOS BOHORQUEZ	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

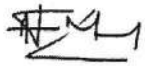
La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		

Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: DESARROLLO PUBLICITARIO

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
438250	CC - 1037600158	DANIELA CEBALLOS BOHORQUEZ	No cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con el perfil	daniela.ceballos10@gmail.com 3128545510 3015185770	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
444366	CC - 1017235812	IANIA ZULEY PEREA RODRIGUEZ	No cumple	Inscrito	No cumple experiencia requerida	lazu525@gmail.com 3132669329 3222256590	Antioquia	Itagui	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

ACTA No. 12 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	TECNÓLOGO EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE
Nombre de la Competencia/Módulo	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
Perfil del Instructor	OPCIÓN 1: PROFESIONAL EN CARRERAS DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON FILOSOFÍA, O ANTROPOLOGÍA, O PSICOLOGÍA, O TRABAJO SOCIAL, O SOCIOLOGÍA O AFINES. OPCIÓN 2: PROFESIONAL CON ESTUDIOS RELACIONADOS EN ÉTICA, O BIOÉTICA, O DEONTOLOGÍA O HUMANISMO.

Experiencia Requerida	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y/O TRABAJO COMUNITARIO.
Número de la Vacante	57065
Número de Vacante(s) necesarias	2
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 88194158	JESUS OMAR MOLINA BARRAGAN	SI

2	CC - 43618153	PAULA ANDREA PALACIOS CORREA	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

Excel

Buscar

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
436380	CC - 88194158	JESUS OMAR MOLINA BARRAGAN	Si cumple	En proceso de preselección / Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	omarmola@hotmail.com 5162692286 3134491985	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
433416	CC - 43610153	PAULA ANDREA PALACIOS CORREA	Si cumple	En proceso de preselección / Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	paula.idea@gmail.com 3012705115	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

ACTA No. 13 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	TECNOLOGO EN DESARROLLO PUBLICITARIO
Nombre de la Competencia/Módulo	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

Perfil del Instructor	ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES; O INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O SALUD PÚBLICA; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA). TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY ALTERNATIVA 2 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES; O INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O EDUCACIÓN; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. (VER ANEXO N.B.C). TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY
Experiencia Requerida	ALTERNATIVA 1: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.
Número de la Vacante	57062
Número de Vacante(s) necesarias	2

Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 1017255716	SUSANA VELASQUEZ GIL	SI
2	CC - 39282102	ERIKA SEGURA NAVARRO	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026

4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: DESARROLLO PUBLICITARIO

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observacion asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asigno estado actual	Historico de Estados
435698	CC - 1017255715	SUSANA VELASQUEZ GIL	Inscrito	En proceso de preseleccion Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	susanavelasquezgil1997@gmail.com 3217950776 3256089364	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestion Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
437740	CC - 39252102	ERIKA SEGURA NAVARRO	Inscrito	En proceso de preseleccion Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	seguraerika1902@gmail.com 3112994306 3106080377	Antioquia	Dabo	Centro de Servicios y Gestion Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

ACTA No. 14 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	TECNÓLOGO EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE
Nombre de la Competencia/Módulo	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
Perfil del Instructor	PROFESIONAL QUE REALICE Y PARTICIPE EN LAS ÁREAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y AFINES.

Experiencia Requerida	* DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA. * SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE
Número de la Vacante	57039
Número de Vacante(s) necesarias	1
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 93413309	CARLOS AUGUSTO RIAÑO	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
513681	CC - 93413309	CARLOS AUGUSTO RIAÑO	Asignado	En proceso de presentación inicial	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	carloseconomico@yahoo.com 3172676275	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior 1 Siguiente

ACTA No. 15 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	TECNOLOGO EN DESARROLLO PUBLICITARIO
Nombre de la Competencia/Módulo	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
Perfil del Instructor	Certificado de Aptitud Profesional ¿ SENA, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (Ver anexo C. N.O) Alternativa 1. Certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 3 o 4 (Ver anexo C. N.O)

	Alternativa 2 Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Alternativa 3 Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA) Alternativa 4 Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C) Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley
Experiencia Requerida	Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 1. Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 2 Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida Alternativa 3

	Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida Alternativa 4 Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida
Número de la Vacante	57164
Número de Vacante(s) necesarias	1
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 43811543	ELIZABETH CECILIA MUÑOZ JARAMILLO	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		

Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: DESARROLLO PUBLICITARIO

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asigno estado actual	Historico de Estados
453315	CC - 43811543	ELIZABETH CECILIA MUÑOZ JARAMILLO	En cuenta	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	eli.munoz17@hotmail.com 3122864666 3216219809	Antioquia	Envigado	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior 1 Siguiente

ACTA No. 16 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	TECNÓLOGO EN DESARROLLO PUBLICITARIO
Nombre de la Competencia/Módulo	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
Perfil del Instructor	Certificado de Aptitud Profesional ¿ SENA, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 (Ver anexo C. N.O) Alternativa 1. Certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 3 o 4 (Ver anexo C. N.O)

	Alternativa 2 Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA). Alternativa 3 Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TITULOS SENA) Alternativa 4 Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C) Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley
Experiencia Requerida	Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 1. Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 2 Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida Alternativa 3

	Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida Alternativa 4 Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida
Número de la Vacante	57043
Número de Vacante(s) necesarias	1
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 1090399596	NATALIE DEL VALLE ANGARITA MARTINEZ	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		

Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: DESARROLLO PUBLICITARIO

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
438049	CC - 1090399586	NATALIE DEL VALLE ANGARITA MARTINEZ	Asignado	En proceso de preselección / Inscrito	Cumple con el perfil requerido	natalie_angarita@hotmail.com 3003705585 3104220459	Antioquia	Envigado	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior 1 Siguiente

ACTA No. 17 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL PENSAMIENTO LOGICO-MATEMATICO
Nombre de la Competencia/Módulo	DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL PENSAMIENTO LOGICO-MATEMATICO
Perfil del Instructor	DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO

Experiencia Requerida	"Requisitos academicos: Para El Desarrollo Integral De Esta Competencia Se Requiere La Participación De Profesionales Asociados A Perfiles Académicos Relacionados Con Los Resultados De Aprendizajes Específicos, Así:Opción 1Licenciado En Matemáticas O Licenciado En Física.Opción 2Licenciado En Educación Básica Con Énfasis En Matemáticas.Opción 3Profesionales En Las Áreas De Ingeniería O Matemáticas, Con Formación Pedagógica. Experiencia Laboral Tener Experiencia Mínima De 12 Meses En Procesos De Formación O Actividades Laborales En Docencia"
Número de la Vacante	57040
Número de Vacante(s) necesarias	2
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 1042771135	OSCAR ANDRES HERNANDEZ ALZATE	SI
2	CC - 1094245441	JAVIER ANTONIO VELASCO MENDOZA	SI
3	CC - 1007611899	ELKIN YAIR CASTILLO PACHECO	SI
4	CC - 1024512398	FABIAN ARLEY ESCOBAR CARDENAS	SI
5	CC - 1127948042	ANGEL EDUARDO PALACIOS VILLADA	SI
6	CC - 12023276	JEIVER PALACIOS PEREA	SI
7	CC - 1233192682	SANTIAGO FELIPE LASSO PATIÑO	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

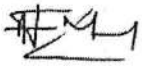
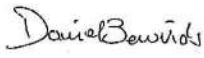
La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS PARA EL PENSAMIENTO LOGICO-MATEMATICO

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
434566	CC - 1042771135	OSCAR ANDRES HERNANDEZ ALZATE	Es idóneo	En proceso de postulación / Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	oskrandris1309@gmail.com 3136568425 3105285076	Antioquia	Yarumal	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
439659	CC - 1694245441	JAVIER ANTONIO VELASCO MENDOZA	Es idóneo	En proceso de postulación / Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	3javier.velasco@gmail.com 3156272701	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
444027	CC - 1007611809	ELKIN YAIR CASTILLO PACHECO	Es idóneo	En proceso de postulación / Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	elkinapp@gmail.com 3015484588	Antioquia	Ciudad Bolivar	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
445721	CC - 1003173855	MARIA ALEJANDRA AGRESOTT MANGONES	No cumple	Inscrito	Carece de soportes para la verificacion del perfil ofertado	maagresott@gmail.com 3012833681	Córdoba	Monteria	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
446166	CC - 43989293	VIVIANA CAROLINA ARRIETA DEAVILA	No cumple	Inscrito	Carece de soportes para la verificación del perfil ofertado	vivicam85@gmail.com 3216328490	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
446879	CC - 1024512390	FABIAN ARLEY ESCOBAR CARDENAS	No cumple	En proceso de postulación / Inscrito	Carece de soportes para la verificación del perfil ofertado	fabian2725@hotmail.com 3104834941	Bogotá D.C	Bogotá	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

470278	CC - 1127948042	ANGEL EDUARDO PALACIOS VILLADA	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Carece de soportes para la verificación del perfil ofertado	aepalaciosv@yahoo.es 3004440302	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
462453	CC - 12023278	JEIVER PALACIOS PERCA	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Carece de soputes para la verificación del perfil ofertado	ihejspape@gmail.com 3135916905 3103584093	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
466108	CC - 43916936	CLAUDIA MILENA TABRAES ARANGO	No cumple	Inscrito	Carece de soportes para la verificación del perfil ofertado	claudiamilenata@gmail.com 3136128000 3122452064	Antioquia	Bello	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
454713	CC - 1233192082	SANTIAGO FELIPE CASSO PAÑO	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	santiagofiasso@gmail.com 3006196145 3002844075	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 11 registros

Anterior 1 2 Siguiente

ACTA No. 18 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	TÉCNICO EN ASESORIA COMERCIAL
Nombre de la Competencia/Módulo	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
Perfil del Instructor	Requisitos académicos: título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de educación; profesional en química, ingeniería química, licenciado en química, química industrial y afines, o ingeniero físico, o licenciado en física, o físico, o licenciado en biología, o ecólogo, microbiología, Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la profesión aplicado en las

	áreas de ciencias naturalesfísica y doce (12) meses en docencia.
Experiencia Requerida	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN APLICADO EN LAS ÁREAS DE CIENCIAS NATURALES Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA
Número de la Vacante	57072
Número de Vacante(s) necesarias	1
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 1110548870	CAMILA ALEXANDRA PEDROZA CAMPOS	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		

Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: ASESORIA COMERCIAL

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
432993	CC - 1110548976	CAMILA ALEXANDRA PEDROZA CAMPOS	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con el perfil requerido	camilapedroza16@gmail.com 3064945176	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
453844	CC - 1152709089	HEIDYS PAOLA JIMENEZ BEDOYA	No cumple	Inscrito	El título profesional no cumple con el requerido en el perfil	hjimenez16@estudiantes.areandina.edu.co 3245614021	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
469280	CC - 1042066315	ANA ISABEL GALEANO SALDARRIAGA	No cumple	Inscrito	No cumple con el requisito de formación. No hay información	ana15 isabel@gmail com 3126181393 3223682016	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
471771	CC - 1128264594	LUISA FERNANDA PEÑAO ZAPATA	No cumple	Inscrito	El título profesional no cumple con el requerido en el perfil	luisfa2180@hotmail com 3107069088 3128253207	Antioquia	Carmen de Viboral	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
476527	CC - 79637075	YOVANNY MANUEL CALDERON VEGA	No cumple	Inscrito	No cumple con el requisito de formación. No hay información	yovacal7@gmail com 3196425692 3196425692	Bogotá D C	Bogotá	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

ACTA No. 19 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	TECNOLOGO EN DESARROLLO PUBLICITARIO
Nombre de la Competencia/Módulo	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS

Perfil del Instructor	ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN CUALQUIER NÚCLEO DE CONOCIMIENTO, CERTIFICADO MÍNIMO EN NIVEL B2 DE ACUERDO CON EL MCER EN CADA UNA DE LAS CUATRO (4) HABILIDADES DE DOMINIO DE LENGUA (COMPRENSIÓN ORAL, COMPRENSIÓN ESCRITA, PRODUCCIÓN ORAL, PRODUCCIÓN ESCRITA). LOS EXÁMENES DE LENGUA ADMITIDOS DEBEN TENER UNA VIGENCIA MÁXIMA DE 2 AÑOS Y SON AQUELLOS ENLISTADOS EN LA RESOLUCIÓN 12730 DEL 28 DE JUNIO DE 2017 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. NO SE ACEPTAN AQUELLOS EXÁMENES CATALOGADOS EN ESTA RESOLUCIÓN COMO CLASIFICACIÓN (PLACEMENT), NIÑOS DE 7 A 12 AÑOS (YOUNG LEARNERS) Y JÓVENES (TEENAGERS)). ALTERNATIVA 2 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN CUALQUIER NÚCLEO DE CONOCIMIENTO, CERTIFICADO MÍNIMO EN NIVEL B2 DE ACUERDO CON EL MCER EN CADA UNA DE LAS CUATRO (4) HABILIDADES DE DOMINIO DE LENGUA (COMPRENSIÓN ORAL, COMPRENSIÓN ESCRITA, PRODUCCIÓN ORAL, PRODUCCIÓN ESCRITA). LOS EXÁMENES DE LENGUA ADMITIDOS DEBEN TENER UNA VIGENCIA MÁXIMA DE 2 AÑOS Y SON AQUELLOS ENLISTADOS EN LA RESOLUCIÓN 12730 DEL 28 DE JUNIO DE 2017 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. NO SE ACEPTAN AQUELLOS EXÁMENES CATALOGADOS EN ESTA RESOLUCIÓN COMO CLASIFICACIÓN (PLACEMENT), NIÑOS DE 7 A 12 AÑOS

	(YOUNG LEARNERS) Y JÓVENES (TEENAGERS)).
Experiencia Requerida	ALTERNATIVA 1 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA EN LA INSTRUCCIÓN Y/O DOCENCIA DE LA LENGUA O LENGUAS A IMPARTIR. ALTERNATIVA 2 TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA EN LA INSTRUCCIÓN Y/O DOCENCIA DE LA LENGUA O LENGUAS A IMPARTIR.
Número de la Vacante	57033
Número de Vacante(s) necesarias	4
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 71745997	SANTIAGO REVUELTAS VILLEGAS	SI
2	CC - 75103416	GERMAN DE JESUS BAENA RIAÑOS	SI
3	CC - 30338037	MONICA MARCELA HURTADO CARDONA	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: DESARROLLO PUBLICITARIO

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observacion asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asigno estado actual	Historico de Estados
436295	CC - 71745987	SANTIAGO REVUELTAS VILLEGAS	No cumple	En proceso de preselección - Inscrito	Cumple con el perfil	sandrevuelta@gmail.com 3216164791 0342225485	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
438799	CC - 75103416	GERMAN DE JESUS BAENA RIAÑOS	No cumple	En proceso de preselección - Inscrito	Cumple con el perfil	mariclyo2612@gmail.com 3116119157 3015291810	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
435546	CC - 30338037	MÓNICA MARCELA HURTADO CARDONA	No cumple	En proceso de preselección - Inscrito	Cumple con el perfil	m_ache@hotmail.com 3103046950	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestion Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
513126	CC - 70325169	ALONSO ORLAS RUA	No cumple	Inscrito	Carece del soporte de exámenes de lengua con una vigencia máxima de 2 años	orlasalonso045@gmail.com 3045279239	Antioquia	Girardota	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 4 de un total de 4 registros

Anterior 1 Siguiente

ACTA No. 20 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	GUIANZA TURÍSTICA
Nombre de la Competencia/Módulo	Conducir usuarios de acuerdo con tipo de recorrido turístico y normativa
Perfil del Instructor	ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA O EL TURISMO CON TARJETA PROFESIONAL DE GUÍA DE TURISMO O TARJETA DE GUÍA DE TURISMO. ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN GUIANZA TURÍSTICA CON TARJETA PROFESIONAL O TARJETA DE GUÍA DE TURISMO.

Experiencia Requerida	ALTERNATIVA 1: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA EN LA CONDUCCIÓN TURÍSTICA DE GRUPOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO. ADICIONALMENTE, CERTIFICAR CURSOS DE FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA DE MÍNIMO 40 HORAS O FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE O PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN ORIENTACIÓN DE LA FORMACIÓN. ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA EN LA CONDUCCIÓN TURÍSTICA DE GRUPOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y/O FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO. ADICIONALMENTE, CERTIFICAR CURSOS DE FORMACIÓN EN PEDAGOGÍA DE MÍNIMO 40 HORAS O FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE O PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN ORIENTACIÓN DE LA FORMACIÓN.
Número de la Vacante	57189
Número de Vacante(s) necesarias	5
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 1050672555	JHON FREDY GONZÁLEZ LEÓN	SI
2	CC - 12995475	RICHARD GUILLERMO ZAMBRANO MEZA	SI
3	CC - 46378291	YADDY CRISTINA DIAZ ALBARRACIN	SI
4	CC - 71645568	JOSE MIGUEL ECHEVERRY CANO	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

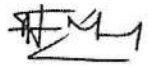
La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
473254	CC - 1117531825	JOSE ANDERSON LEITON GARCIA	No cumple	Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	andresleytongaba@gmail.com 3244863376	Antioquia	Sabaneta	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
473905	CC - 42684672	ADRIANA MARIA HENAO JARAMILLO	No cumple	Inscrito	El soporte del examen internacional se encuentra desactualizado	adriana.henaoj@gmail.com 3002380112 3337876174	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
473983	CC - 71759258	RAFAEL EDUARDO BRAN	No cumple	Inscrito	El soporte del examen internacional se encuentra desactualizado	branoe@yahoo.com 3168936161	Antioquia	Bello	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
480829	CC - 1017177493	ELEN KATERINE GARCIA BERMUDEZ	No cumple	Inscrito	Carece de soportes para la verificación del perfil ofertado	katerine0089@gmail.com 3014585705 3122348599	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
489165	CC - 1040743999	JUAN DAVID OSPINA PARRA	No cumple	Inscrito	El soporte del examen internacional se encuentra desactualizado	davidospina20@gmail.com 3106941804	Antioquia	Bello	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
504764	CC - 1040733043	JESSICA PATRICIA ZAPATA ALZATE	Cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	jezapata1@yahoo.com 3146152407 3117047880	Antioquia	Bello	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
436307	CC - 1128407139	DANIEL YEPES URDINOLA	Cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	daniel_yepes@hotmail.com 3103478653 0345366831	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
438697	CC - 43616075	CATALINA MARIA ALVAREZ GOMEZ	Cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con el perfil requerido	catalvarezg6@gmail.com 3152191785 3148905006	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
439200	CC - 71315808	JULIO CESAR ARANGO AGUIRRE	Cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con el perfil solicitado	jcaa1972@gmail.com 3002737544	Antioquia	Guarne	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 9 de un total de 9 registros

Anterior 1 Siguiente

ACTA No. 21 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	ENGLISH DOES WORK LEVEL 1
Nombre de la Competencia/Módulo	240202501 INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.

Perfil del Instructor	TÍTULO DE PROFESIONAL O TECNÓLOGO EN CUALQUIER NÚCLEO DE CONOCIMIENTO CON NIVEL DE LENGUA CERTIFICADO DE MÍNIMO B2 DE ACUERDO CON MCER EN CADA UNA DE LAS CUATRO (4) HABILIDADES DE DOMINIO DE LENGUA (COMPRENSIÓN ORAL, COMPRENSIÓN ESCRITA, PRODUCCIÓN ORAL Y PRODUCCIÓN ESCRITA). EL SENA ACEPTA PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES DE LENGUAS LOS EXÁMENES INTERNACIONALES ENLISTADOS EN LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA ESTABLECIDA, CON UNA VIGENCIA MÁXIMA DE DOS (2) AÑOS. NO SE ACEPTAN AQUELLOS EXÁMENES CATALOGADOS EN ESTA RESOLUCIÓN COMO CLASIFICACIÓN (PLACEMENT)", NIÑOS DE 7 A
Experiencia Requerida	PARA TECNÓLOGOS MÍNIMO 24 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN EN LA LENGUA EXTRANJERA EN MODALIDAD VIRTUAL INGLÉS. PARA PROFESIONALES 12 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE
Número de la Vacante	57064
Número de Vacante(s) necesarias	3
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 1040733043	JESSICA PATRICIA ZAPATA ALZATE	SI
2	CC - 1128407139	DANIEL YEPES URDINOLA	SI
3	CC - 43618075	CATALINA MARIA ALVAREZ GOMEZ	SI
4	CC - 71315896	JULIO CESAR ARANGO AGUIRRE	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

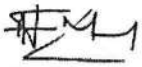
La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: GUIANZA TURISTICA

Excel

Buscar

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
464356	CC - 71388976	SERGIO LOPEZ MORENO	No cumple	Inscrito	El aspirante no cumple con la experiencia técnica requerida.	slm_582@hotmail.com 3207444755	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
473106	CC - 1050672555	JHON FREDY GONZÁLEZ LEON	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	El aspirante cumple el perfil requerido	frey.1993@hotmail.com 3204138815	Boyacá	Duitama	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
476439	CC - 12006475	RICHARD GUILLERMO ZAMBRANO MEZA	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	El aspirante cumple el perfil requerido.	rzvelez@gmail.com 3155990342 3155530834	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
479620	CC - 46376201	YADDY CRISTINA DIAZ ALBARRACIN	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	El aspirante cumple el perfil requerido	cristinadiazalbarracin@gmail.com 3203171637	Boyacá	Sogamoso	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
481600	CC - 1113808172	ERICK SEIDEL BOLAÑOS MARTINEZ	No cumple	Inscrito	El aspirante no cumple con los requisitos de experiencia técnica y docente	erick_seidel.b@hotmail.com 3117680951 3148214683	Valle del Cauca	Cali	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
481967	CC - 71645506	JOSE MIGUEL ECHEVERRY CANO	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	El aspirante cumple con el perfil requerido	miguelucho6463@gmail.com 3016715757 3154291507	Antioquia	Envigado	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
512513	CC - 1051670396	MIGUEL ALFONSO ALVARADO PALOMINO	No cumple	Inscrito	Carece de tarjeta de guía de turismo.	malvaradopa@gmail.com 3105705834	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

ACTA No. 22 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2016: EXCEL
Nombre de la Competencia/Módulo	210601012- APLICAR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.

Perfil del Instructor	_PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TECNÓLOGO O TÉCNICO EN ELECTRÓNICA Y ÁREAS A FINES.
Experiencia Requerida	_SEIS MESES EN MANEJO DE HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS. _SEIS MESES EN EL ÁREA PEDAGÓGICA. _SEIS MESES COMO INSTRUCTOR VIRTUAL.
Número de la Vacante	57023
Número de Vacante(s) necesarias	2
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 1038111507	CARLOS MARIO RIVADENEIRA CORREA	SI
2	CC - 1032380226	XIMENA ANDREA ARDILA ROJAS	SI
3	CC - 43600702	MARIBEL BLANDÓN GARCÉS	SI
4	CC - 72179614	CLAUDIO ALFONSO CORONADO JIMENEZ	SI
5	CC - 1064985213	KELY JOHANNA CONTRERA FERRER	SI
6	CC - 38877443	ANA CRISTINA BETANCUR NIETO	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2016: EXCEL

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
439050	CC - 1038111507	CARLOS MARIO RIVADENEIRA CORREA	Se cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con el perfil	camarivas16@gmail.com 3104280463 3103877472	Córdoba	Montería	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
441971	CC - 1032380220	XIMENA ANDREA ARBILA ROJAS	Se cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con el perfil	xsarosmul1606@hotmail.com 3144719154	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
444787	CC - 94540070	JAIME FOILBERTO GRAJALES PUENTE	No cumple	Inscrito	No Cumple con el perfil. No hay información registrada	jagape64@gmail.com 3057394023	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
453521	CC - 1152189118	DANIELA MONTOYA LOPERA	No cumple	Inscrito	No cumple el perfil requerido. No presenta información	danamontoya@live.com 3052912125	Antioquia	Envigado	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
460305	CC - 43606702	MARIBEL BLANDON GARCÉS	Se cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con el perfil	maribelblandong@gmail.com 3004618300	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional	Historico de Estados

462149	CC - 1110570244	ANDRES FELIPE PARRA BARRAGAN	No cumple	Inscrito	No cumple el perfil requerido	pipe.parra@gmail.com 3178551051	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
465331	CC - 1006808128	ELIANA MARCELA CAMACHO GALVIS	No cumple	Inscrito	No cumple el perfil requerido. No presenta información	elianamarcelacamachogalvis@gmail.com 3246878550	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
473881	CC - 71527026	ANDRES FELIPE AGUIRRE PARRA	No cumple	Inscrito	No cumple el perfil requerido. No presenta información	andresfelipeajume@gmail.com 3003420766	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
475173	CC - 72170614	CLAUDIO ALFONSO CORONADO JIMENEZ	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con el perfil	claudiocoronadojimenez@gmail.com 3006932075 3157772606	Antioquia	Don Matías	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
475459	CC - 1064985213	KELY JOHANNA CONTRERA HERRERA	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con el perfil	kelycon.her@gmail.com 3215883122	Córdoba	Cereté	Centro de Servicios y Gestion Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
477206	CC - 38977443	ANA CRISTINA BETANCUR NIETO	Si cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con el perfil	cristinabetanelo@gmail.com 3508619655 3505463163	Antioquia	Envigado	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
494625	CC - 1017227741	ZULIANY RODRIGUEZ MEJIA	No cumple	Inscrito	No cumple el perfil requerido	zulianyrodriguezmeja@gmail.com 3332615948 3002252057	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
509880	CC - 79970644	ALEJANDRO MARTINEZ	No cumple	Inscrito	Carece de experiencia en formación en ambientes virtuales de aprendizaje	almartinez@unal.edu.co 3112542147 3177387857	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 11 al 13 de un total de 13 registros

Anterior 1 2 Siguiente

ACTA No. 23 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	GESTION DE LA SEGURIDAD INFORMÁTICA
Nombre de la Competencia/Módulo	DIAGNOSTICAR EL NIVEL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION DE ACUERDO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES Y EL OBJETO DE NEGOCIO.

Perfil del Instructor	SE REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES CON PERFIL DE INGENIERO DE SISTEMAS Y/O TECNÓLOGO EN SISTEMAS, CON VEINTE Y CUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO DEL OBJETO DE LA
Experiencia Requerida	CON VEINTICUATRO (24) MESES DE VINCULACIÓN LABORAL EN EL MANEJO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA. UN AÑO EN LA VERIFICACIÓN DE PROCESOS INFORMÁTICOS.
Número de la Vacante	57171
Número de Vacante(s) necesarias	2
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 43890393	YONADIS DEL CARMEN PEREZ PATERNINA	SI
2	CC - 1038118965	JUAN CARLOS RODRIGUEZ ROJO	SI
3	CC - 88205682	JAIME ALONSO PARRA GIRALDO	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

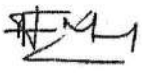
1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: GESTION DE LA SEGURIDAD INFORMATICA

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
448861	CC - 43190393	YONADIS DEL CARMEN PEREZ PATERNINA	Es cumple	En proceso de preselección / Inscrito	Cumple el perfil solicitado	1fyonap2@hotmail.com 3122851443 3114225840	Antioquia	Nechi	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
452180	CC - 1077442602	WILBER QUINTO COPETE	No cumple	Inscrito	Carece de soportes que validen experiencia orientando procesos de docencia	wiquinco@gmail.com 3206041350 3045676430	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
466247	CC - 1038116965	JUAN CARLOS RODRIGUEZ ROJO	Es cumple	En proceso de preselección / Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	juan.carlos.rodriguez2@epm.com.co 3207535948	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
470987	CC - 1065822446	JAN CARLOS FRAGOZO RODRIGUEZ	No cumple	Inscrito	Carece de soportes que validen experiencia orientando procesos de docencia	janfragozo@gmail.com 3003730765	Antioquia	Bello	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
474497	CC - 1051673827	KEVIN ALBERTO NAVARRO CASTRILLO	No cumple	Inscrito	Los soportes aportados no cumplen para la verificación del perfil ofertado	kenacas15@hotmail.com 3113122829 3145370860	Bolivar	Mompos	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
494450	CC - 43344982	DIANA MARCELA DELGADO MADRID	No cumple	Inscrito	Carece de soportes para la verificación de la educacion formal del perfil ofertado	dmdelgado@gmail.com 3007356094	Antioquia	Envigado	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
513059	CC - 98205682	JAIME ALONSO PARRA GIRALDO	Es cumple	En proceso de preselección / Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	injame0007@hotmail.com 3246870497 3175522814	Antioquia	Envigado	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados


SENA

ACTA No. 24 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS
Nombre de la Competencia/Módulo	210201039- DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN POLÍTICAS Y PROCESOS ORGANIZACIONALES.
Perfil del Instructor	PROFESIONAL CON TÍTULO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Experiencia Requerida	EXPERIENCIA EN FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE. EXPERIENCIA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MANEJO DE PERSONAL.
Número de la Vacante	57061
Número de Vacante(s) necesarias	3
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 64742591	ALBA LUCIA ALVAREZ VERGARA	SI
2	CC - 79760906	ALEXANDER NIÑO MENDIVELSO	SI
3	CC - 36302992	MONICA PAOLA VILLARREAL CARDENAS	SI
4	CC - 43595925	ELIZABETH GOMEZ ECHAVARRIA	SI

5	CC - 39271688	ANGELA MARIA TAMAYO LOPERA	SI
6	CC - 39274698	EDIS DEL CARMEN GUTIERREZ OVIEDO	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		
Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y numero documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
448095	CC - 1110522520	MARIA OFELIA CASILIMAS PARRA	No cumple	Inscrito	Carece de soportes que validen experiencia orientando procesos de docencia	mcasilimas.19@gmail.com 3138344385 3133777000	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
447560	CC - 43656369	LILIANA MARIA CARMONA MOLANO	No cumple	Inscrito	Carece de experiencia en manejo de personal	lilianacarmona0913@gmail.com 3052219325 6042697073	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
448117	CC - 30680841	LILIANA MOSQUERA CUENU	No cumple	Inscrito	Carece de soportes que validen experiencia orientando procesos de docencia	lilianamos04@gmail.com 3146030377	Valle del Cauca	Cali	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
448266	CC - 64742591	ALBA LUCIA ALVAREZ VERGARA	Si cumple	En proceso de preseleccion Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	albaalvarezvergara@gmail.com 3013425658 3002166431	Sucre	Corozal	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
448859	CC - 70760906	ALEXANDER NIÑO MENDIVELSO	Si cumple	En proceso de preseleccion Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	alexander.nino.mendivelso@gmail.com 3114568104 3125638971	Bogotá D.C.	Bogotá	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
454632	CC - 1032425286	CAMILO EDUARDO MONGO ALDANA	No cumple	Inscrito	Carece de soportes que validen experiencia orientando procesos de docencia	kinilo9426@hotmail.com 3143118328	Cundinamarca	Soacha	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
455175	CC - 7312287	RAMON EDUARDO GARCIA NORATO	No cumple	Inscrito	Carece de soportes para la verificación del perfil ofertado	ramonedoardo13@hotmail.com 3103369464	Boyacá	Tunja	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
456091	CC - 43620492	ELIZABETH MARTINEZ HERRERA	No cumple	Inscrito	Carece de soportes que validen la educación formal y experiencia orientando procesos de docencia	elimartherrera@gmail.com 3113691972 3218713660	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
461350	CC - 1015412196	CINDY JINETH PUENTES TAPIA	No cumple	Inscrito	Carece de soportes que validen la experiencia orientando procesos de docencia	cpuentes1@gmail.com 3132121266	Bogotá D.C.	Bogotá	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
462107	CC - 80110282	DIEGO ALEJANDRO BETANCOURT OLAYA	No cumple	Inscrito	Carece de soportes que validen experiencia orientando procesos de docencia	alejo29b@hotmail.com 3102313773	Antioquia	Carmen de Viboral	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

462306	CC - 1128427333	ELSY YULIETH MARIN SERNA	No cumple	Inscrito	Carece de soportes para la verificación del perfil ofertado	elsyyulieth6704@gmail.com 3004947385	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
463251	CC - 1152211853	ANDREA FLOREZ RAMIREZ	No cumple	Inscrito	Carece de soportes para la verificación del perfil ofertado	andre2430@hotmail.com 3100272361 3004177517	Antioquia	Sabaneta	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
465049	CC - 38793862	YUDY CONSUELO LOZANO BASTIDAS	No cumple	Inscrito	Carece de experiencia en formación en ambientes virtuales de aprendizaje	yuloba@hotmail.com 3166065601	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
465089	CC - 1037566614	CINDY MARIELA SEPULVEDA CASTAÑO	No cumple	Inscrito	Carece de experiencia en gestión de manejo de personal	sepcindy@gmail.com 3003751340	Antioquia	Sabaneta	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
465856	CC - 39317312	LILIAN LORENA ZAPATA CANTILLO	No cumple	Inscrito	Carece de experiencia en manejo de personal	lamza@hotmail.com 3505784422	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
469122	CC - 1061667029	WILLIAM FERNANDO JORDAN TOBAR	No cumple	Inscrito	Carece de soportes que validen la experiencia orientando procesos de docencia	fernando9603@hotmail.com 3137320592 3214584428	Meta	Villavicencio	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
469656	CC - 45750846	AURA MATILDE OSORIO OSORIO	No cumple	Inscrito	Carece de soportes para la verificación del perfil ofertado	aurimati2006@yahoo.es 3206037454	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
471097	CC - 1065583845	ANDRES FELIPE DEALBA OCHOA	No cumple	Inscrito	Carece de soportes para la verificación del perfil ofertado	andresfelipedealbaochoa@gmail.com 3104107056 3104107056	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
472524	CC - 4127143	MERCY YOHANNA MEDINA REDONDO	No cumple	Inscrito	Carece de soportes para la verificación del perfil ofertado	medinamercy031@gmail.com 3225229584	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
472525	CC - 1067900695	JUAN MIGUEL TORRALVO SANCHEZ	No cumple	Inscrito	Carece de soportes que validen experiencia orientando procesos de docencia	juanmigueltorralvo@outlook.com 3012666733	Cordoba	Montería	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
473629	CC - 42898895	JANETH PATRICIA MESA RUIZ	No cumple	Inscrito	Carece de experiencia en manejo de personal	janethpatricia.mesaruiz@gmail.com 3207990138 3054252990	Antioquia	Envigado	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
475077	CC - 43726236	LUZ DARIS SIERRA ORTIZ	No cumple	Inscrito	Carece de experiencia en gestión administrativa y manejo de personal	lucenda.1503@hotmail.com 3152754745 3155613027	Antioquia	Envigado	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
478188	CC - 1233688253	EMILY JULIETH PERNETT DIAZ	No cumple	Inscrito	Carece de soportes para la verificación del perfil ofertado	o.pernett06@gmail.com 3212566103	Bogotá D.C.	Bogotá	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
479019	CC - 1077440702	MARICELA QUEJADA SAUCEDO	No cumple	Inscrito	Carece de soportes que validen experiencia orientando procesos de docencia	maricelaquejadasaucedo@gmail.com 3104080934 3104080934	Chocó	Quibdó	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
485344	CC - 63457082	EVETH MORALES MONTAÑEZ	No cumple	Inscrito	Carece de experiencia en manejo de personal	livethymm@hotmail.es 3156971177 3142443041	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
486762	CC - 1146597618	SANDRA MARCELA LONDOÑO MARIN	No cumple	Inscrito	Carece de soportes para la verificación del perfil ofertado	marce2203@outlook.es 3002977718	Antioquia	Bello	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

487896	CC - 1001137866	VIVIANA ANDREA LLANO BALVIN	No cumple	Inscrito	Carece de soportes que validen experiencia orientando procesos de docencia, al igual que experiencia en formación en ambientes virtuales de aprendizaje	vivianallanob@gmail.com 3226593748 3226593748	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
493536	CC - 30369722	MERYSELA MARTINEZ GALINDO	No cumple	Inscrito	Carece de soportes para la verificación del perfil ofertado	merysseladocente@gmail.com 3116222501 3135372230	Caldas	Manizales	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
494237	CC - 1114734631	KAREN JOHANNA MURILLO MURILLO	No cumple	Inscrito	Carece de soportes que validen experiencia orientando procesos de docencia	jhoanita1604@outlook.com 3207056281 3215776931	Valle del Cauca	Cali	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
499199	CC - 52963547	LUZ DARY MONTERREY CAMARGO	No cumple	Inscrito	Carece de soportes que validen la educación formal	darymonterrey@gmail.com 3227941920	Boyacá	Sogamoso	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
499711	CC - 39269243	WENDI BETH SIERRA ROJAS	No cumple	Inscrito	Carece de soportes para la verificación del perfil ofertado	wendisierra@gmail.com 3226121153 3122269897	Antioquia	Caldas	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
503320	CC - 1144057492	HERNAN CAMILO TORRES HERRERA	No cumple	Inscrito	Carece de experiencia en gestion administrativa y manejo de personal	camde02h@gmail.com 3183976788 3185521310	Valle del Cauca	Cali	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
504550	CC - 1121627336	JAIME ALEJANDRO GUEVARA BONILLA	No cumple	Inscrito	Carece de soportes que validen experiencia orientando procesos de docencia	alejoy891@hotmail.com 3132622853	Meta	Villavicencio	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
504452	CC - 36362092	MONICA PAOLA VILLARREAL CARDENAS	No cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	mpvphj@hotmail.com 3124120865 3105099637	Huila	Neiva	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
505154	CC - 40362582	DEIBI DEIBZABEL LOPEZ GARCIA	No cumple	Inscrito	Carece de soportes que validen experiencia orientando procesos de docencia	deibilopezgarcia@gmail.com 3133495440 3133911350	Meta	Villavicencio	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
495499	CC - 71313515	CARLOS ANDRES CANO RIVERA	No cumple	Inscrito	Carece de experiencia en formacion en ambientes virtuales de aprendizaje	andrwmat@hotmail.com 3114348997 3114348997	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
446458	CC - 26227535	ANA GABRIELA GOMEZ PEREZ	No Cumple	Inscrito	Carece de experiencia en formacion en ambientes virtuales de aprendizaje	anagabrielagomezp26@gmail.com 3015915178 3015613422	Córdoba	Montería	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
440634	CC - 43595925	ELIZABETH GOMEZ ECHAVARRIA	No cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con el perfil requerido	elizabethgomezechavarria@gmail.com 3118125024	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
436519	CC - 39271688	ANGELA MARIA TAMAYO LOPERA	No cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con el perfil	anmalala@gmail.com 3114089916 3114662720	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
512437	CC - 1040381623	LUISA MARIA HERNANDEZ GALEANO	No Cumple	Inscrito	Carece de experiencia en formación en ambientes virtuales de aprendizaje	lisaes214@gmail.com 3024694677 3104574983	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
512481	CC - 39274098	EDIS DEL CARMEN GUTIERREZ OVIEDO	No cumple	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con los requisitos solicitados en el perfil ofertado	adigul26@hotmail.com 3100317308	Antioquia	Medellin	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 41 al 41 de un total de 41 registros

Anterior 1 2 3 4 5 Sigui


SENA

ACTA No. 33 PROGRAMAS ESPECIALES			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, diciembre 18 de 2025	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 04:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	
COORDINACIÓN/ÁREA:	PROGRAMAS ESPECIALES		

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Dar cumplimiento a las funciones del Comité de Verificación establecidas en la Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y su modificación contenida en la Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, emitidas por la Dirección General del SENA.

2. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en las circulares mencionadas y Resolución 05-11430 de 2025 anteriormente para la contratación de Instructores vigencia 2026.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar y acreditar que los aspirantes inscritos en el Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo (APE) cumplen con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el perfil de contratación del Programa de Formación Gestión Empresarial, aplicando los criterios objetivos concertados regionalmente, conforme a lo dispuesto en la Circular 3-2025-000233 y su modificación 3-2025-000255.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación se reunió para revisar las hojas de vida y documentos de los aspirantes inscritos en el módulo Banco de Instructores 2026 de la Agencia Pública de Empleo.

El Comité de Verificación está conformado por:

Ancizar Martínez Arroyave – Cédula: 71.655.058
Coordinador de formación profesional – Centro de formación

Luis Augusto Socarraz Berty – Cédula: 84084385
Coordinador Académico del Centro de Formación

Daniel David Benavides Sánchez – Cédula: 1067092866
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

Adriana María Molina Correa – Cedula: 43731504
Rol: Instructor de planta del Centro de Formación

El Comité actúa en cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- **Decreto 249 de 2004** – Estatuto de la Unidad de Servicio Social del SENA
- **Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025** – Contratación de Servicios Personales 2026 y uso del Banco de Instructores
- **Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025** – Modificación literal h) del numeral 3.1 de la Circular 3-2025-000233

El presente Comité da fe de que los criterios objetivos a aplicar en esta sesión fueron **previamente concertados entre la Directora Regional Antioquia y los Subdirectores de Centro**, conforme a lo establecido en la Circular 3-2025-000255.

Dado que se requiere contratar personal adicional debido a que la actual planta de instructores en la entidad resulta insuficiente para cubrir la creciente demanda de formación en esta competencia del programa de formación.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Programa de Formación	AUTOGESTION DEL SER HUMANO HACIA LA PRODUCTIVIDAD Y LA TRANSFORMACION SOCIAL
Nombre de la Competencia/Módulo	240201526 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

Perfil del Instructor	PROFESIONALES DE DIFERENTES ÁREAS, CON AFINIDAD CON EL PROCESO OBJETO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN, RELACIONADO CON COMPETENCIAS HUMANÍSTICAS, CON FORMACIÓN PEDAGÓGICA SENA.
Experiencia Requerida	EXPERIENCIA DOCENTE: MÍNIMO DE 12 MESES DE EXPERIENCIA COMO INSTRUCTOR SENA.
Número de la Vacante	67335
Número de Vacante(s) necesarias	1
Vacante(s) en el módulo APE	Publicada(s) en el módulo Banco de Instructores 2026

El Comité verificó que cada una de las hojas de vida cumpliera con los siguientes requisitos:

1. **Estado en el Banco de Instructores:** Confirmar que los aspirantes revisados tienen estado "**Inscrito**" en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE.

2. **Documentación requerida:** Verificar que la hoja de vida incluya todos los documentos necesarios registrados en el módulo APE para comprobar la idoneidad y experiencia (títulos académicos, certificaciones, soportes de experiencia laboral, etc.).

3. **Cumplimiento del perfil de idoneidad:** Revisar que el perfil profesional, formación académica y experiencia laboral se ajusten al perfil de contratación publicado.

4. **Aplicación de criterios objetivos:** Para los aspirantes que cumplan con el perfil de idoneidad, aplicar los criterios objetivos concertados regionalmente.

5. **Determinación de CUMPLE/NO CUMPLE:** Registrar en el módulo Banco de Instructores el estado correspondiente.

CONCLUSIONES

Se relaciona a continuación el resultado de la verificación de aspirantes para la vacante publicada en el módulo Banco de Instructores 2026:

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO	CUMPLE
1	CC - 43437829	LUZ MARIA BUILES LOPEZ	SI
2	CC - 33102490	LORENA DEL CARMEN SOSA VELEZ	SI

Se deja constancia de que la verificación favorable (estado CUMPLE) y la preselección de aspirantes **NO generan para el SENA obligación de contratación**, ni constituyen derecho adquirido para los aspirantes.
Este listado corresponde a las personas que se postularon con fecha de corte al 17 de diciembre de 2025 a las 9:00 am.

La suscripción definitiva del contrato está condicionada al cumplimiento simultaneo de las siguientes cuatro (4) condiciones:

1. Disponibilidad presupuestal de recursos en la vigencia 2026
2. Existencia de la necesidad de contratación durante el 2026
3. Registro de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2026
4. Cumplimiento de las restricciones de austeridad y lineamientos del Gobierno Nacional vigentes en el momento de contratar

El Comité reconoce las siguientes limitaciones normativas:

- **Aspirantes con más de 6 meses sin juicios evaluativos:** No son elegibles para contratación, conforme al informe de la Dirección de Formación Profesional.
- **Protección Constitucional Especial:** Cualquier caso de protección constitucional especial será analizado y resuelto conforme a los lineamientos de la Dirección Jurídica del SENA.
- **Ley de Garantías Electorales:** Se respetarán todas las restricciones aplicables durante la vigencia electoral 2026

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ancizar Martínez Arroyave	Coordinador de formación profesional– Centro de formación	SI		
Luis Augusto Socarraz Berty	Coordinador Académico	SI		

Daniel David Benavides Sánchez	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		
Adriana María Molina Correa	Instructor de planta del Centro de Formación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: AUTOGESTION DEL SER HUMANO HACIA LA PRODUCTIVIDAD Y LA TRANSFORMACION SOCIAL

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Historico de Estados
462948	CC - 43656752	EDITH PATRICIA GOMEZ GUTIERREZ	No cumple	Inscrito	No cumple el requisito de experiencia docente como instructora SENA	gpep11@gmail.com 3174392593 3001326851	Antioquia	Caldas	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
466787	CC - 71272344	BILLY ALBERTO SANTAMARIA MONDRAGON	No cumple	Inscrito	No cumple con la experiencia requerida SENA	azucenasantamaria1@gmail.com 3145065712 3107392639	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
466868	CC - 43437829	LUZ MARIA BUILES LOPEZ	Aprobado	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con el perfil	builesmpozluzmaria@gmail.com 3113660127 3137021918	Antioquia	Sabaneta	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
468344	CC - 41663170	YOLANDA PATARROYO TORRES	No cumple	Inscrito	No cumplio porque no Registra experiencia docente	ypatarroyo@gmail.com 3115654934 3053657980	Antioquia	Sabaneta	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
470991	CC - 1011651249	LUISA FERNANDA MURCIA CAICEDO	No cumple	Inscrito	No cumple con la experiencia requerida	fernandamurcioc@gmail.com 3202240653	Antioquia	Guarne	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
484184	CC - 1020453449	DANIELA TAMAYO BUILES	No cumple	Inscrito	No cumple con la experiencia requerida SENA	psicotaniela03@gmail.com 3024569772 3173483910	Antioquia	Bello	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
490942	CC - 1001361842	JUAN SEBASTIÁN HENAO	No cumple	Inscrito	No cumple con la experiencia requerida SENA	henaosebas13@gmail.com 3017268121	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados
474222	CC - 33102490	LORENA DEL CARMEN SOSA VELEZ	Aprobado	En proceso de preselección Inscrito	Cumple con el perfil	psic.lorenasosa@gmail.com 3013097389 3172618516	Antioquia	Medellín	Centro de Servicios y Gestión Empresarial - Regional Antioquia	Historico de Estados

Mostrando registros del 1 al 8 de un total de 8 registros

Anterior 1 Siguiente


SENA